luego q. se formen los repartim.tos de dhos efectos
ynclusyendo esta partida con los demas gastos causa-
dos p.a tomar dho cabezon y para q. estos se executen con
los demas como lo son utensilios servicio hordinario flo-
rines sal Gov.no y medio y demas q. se ofrezcan en
este presente año nombro esta dha villa por tales repar-
tidores a D.n Pedro Arredondo y Ser.mo Frez Vez.o desta
villa p.a que juntos con los Señores D.n Fran.co Garcia y
D.n Joseph Alvarez y con asistencia del Señor D.n Pedro Ma-
rin de Angosto Procurad.r Sindico General formen
dhos repartimientos a proporcion de haziendas y confor-
me a la ynstruccion y dhos Señores Rex.res estando pre-
sentes aceptaron dha su comision y por lo q. mira a los
dhos repartidores se les aga saber para q. acepten dhos
nombram.tos

Y asimismo se acordo por esta villa q. dhos Señores com-
misarios conferiran traten y ajusten con el Señor Cura y
demas Eclesiasticos la cantidad con q. ande contribuir
por razon de sus consumos y gastos de carne vino y
azeite y jabon p.a q. tanto menos como dho estado pagasen
tanto menos se reparta a dhos vecinos

Y asimismo acordo q. p.a q. dhos repartim.tos se formen sin
excepcion ni ocultacion de personas segun corresponda
se aga vez.o dario prontam.te por dhos Señores